

SOLICITUD DE MEMBRESÍA PARA EL PLAN DE PROTECCIÓN DE VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

Nombre del solicitante _____ Fecha de nacimiento _____

* Dirección de residencia actual _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Teléfono _____ dirección de e-mail _____

Contacto de emergencia _____ Relación _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____ Teléfono _____

BENEFICIOS DE LA MEMBRESÍA

- Credencial de afiliado para llevar con usted en todo momento
- Servicio prestado por la red de la IEA de prestadores de servicio y transporte calificados.
- Asistencia en la obtención de descuentos en pasajes aéreos para el retorno de miembros de la familia
- Acceso al centro de respuestas de IEA las 24 horas con número de teléfono gratuito al 877-288-8114
- Pago garantizado (hasta \$ 10,000) a prestadores de servicio y de transporte calificados.
- Los beneficios son transferibles a cualquier residencia en los Estados Unidos o Canadá

*En caso de fallecimiento del afiliado durante un viaje de más de 75 millas de su residencia, la IEA facilitará el traslado y el retorno de los restos mortales o cenizas del afiliado a través de los medios adecuados, facilitará toda la documentación necesaria según se requiera y mantendrá la adecuada comunicación entre el proveedor de servicios de envío, el transportista, el proveedor del servicio de recepción y la familia del miembro. Si es necesario, la IEA facilitará la contratación de los servicios consulares. La IEA girará el pago requerido al proveedor(es) del servicio y del transporte calificado(s) por todos los acuerdos descritos anteriormente (hasta un máximo de diez mil dólares), sin costo adicional para los miembros. La IEA actuará como representante personal del usuario y como facilitador de transporte y de retorno. Con el fin de recibir los beneficios de transporte descritos en este documento, la IEA (o representante del vendedor de IEA) debe ser contactada por primera vez y todos los arreglos relacionados con el transporte a continuación deben ser facilitados por la IEA a través de su red de proveedores de servicios calificados seleccionados. Si no se notifica primero a la IEA (o al representante de su vendedor), se incurrirá en costos adicionales y las solicitudes de reembolso no serán aceptadas por la IEA. Los beneficios a continuación no aplicarán en caso de muerte por suicidio, actos de guerra, terrorismo o muerte fuera de los Estados Unidos o Canadá durante el viaje con el propósito específico de recibir atención médica fuera de los Estados Unidos o Canadá.

* Se denomina residencia al lugar donde se vive durante 90 días o más en los doce meses previos a la fecha de fallecimiento. Un miembro puede tener más de una residencia. Se requerirá de la verificación de la residencia en el momento en que se efectúan los arreglos de transporte por parte de la IEA. Un asilo de ancianos, hogar de acogida o institución médica (o semejante), se considerará lugar de residencia si la estancia ha superado los 90 días. Si la inscripción en la IEA se produce mientras viaja fuera del lugar de residencia (s) la membresía y beneficios de la IEA entrarán en vigor para los viajes posteriores una vez que el miembro regrese a su lugar de residencia (s). Las prestaciones previstas en esta membresía están disponibles para los ciudadanos legales de los Estados Unidos y Canadá, a menos que la ley estatal lo prohíba.

Membresía vitalicia

\$ 399

Seleccione su preferencia de transporte del fallecido

- Restos cremados
- Restos mortales

Incluye los beneficios mencionados anteriormente, la tarjeta de identificación de los afiliados, ingreso en la base de datos, administración, acceso al centro de respuesta de IEA las 24 horas, la facilitación de los arreglos de traslado necesarios a través de la red de la IEA de proveedores de transporte para regresar los restos mortales o cremados en un contenedor transporte mínimo adecuado a lugar las instalaciones de una funeraria cerca de la residencia principal del afiliado miembro.

En el caso de mi fallecimiento durante un viaje de más de 75 millas de mis residencias * (s), autorizo a la IEA o a su agente (s) que facilite y pague por todas las disposiciones de traslado y de regreso de conformidad con este acuerdo de membresía. Entiendo que la IEA es simplemente un facilitador de transporte profesional y que no brinda servicios funerarios o de cremación ni mercancía relacionada ahora o en el futuro de este acuerdo de membresía. También entiendo que mi afiliación no está compuesta ni representada como un seguro ni como una disposición para el funeral o entierro pre-pago de ningún tipo. Las cantidades pagadas por el miembro aquí, no serán devueltas transcurridos 30 días desde la presente fecha. También entiendo que mi afiliación a la IEA es transferible a una nueva residencia, sin embargo es mi responsabilidad notificar a la IEA de dicho cambio de residencia a fin de que esta modifique su información en la base de datos.

Firma del miembro (del solicitante) _____ Fecha _____

Nombre del representante del vendedor de IEA (el "Vendedor") _____ Nombre del vendedor _____

Dirección de vendedor _____ Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Firma del vendedor _____ Fecha _____ Teléfono _____

PAGO: se paga en totalidad _____ Facturación _____ ACH _____. Haga su cheque o giro postal a nombre de Essential Planning Group.

Cheque Nro _____ Cuenta de cheques _____ Nombre de la cuenta _____

El comprador puede cancelar esta transacción con un reembolso completo en cualquier momento hasta la media noche del día 30 a partir de la fecha de esta transacción. Ningún representante del vendedor está autorizado a realizar acuerdos verbales distintos a los aquí contenidas. La membresía no es un seguro o un plan de funeral prepago.